



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

SALTA, 21 de diciembre de 2012

Expediente N° 8780/06 – Cuerpo III

RESCD-EXA: 836/2012

VISTO:

El Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables “*Efectividad del uso de las TICS (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en la promoción y formación en Energías Renovables*”, presentado por la Esp. Verónica Mercedes Javi para su evaluación.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico del Área Energías Renovables y por la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 526), aconseja tener por presentado en tiempo y forma el Trabajo de Tesis de la doctorando y aprobar el Tribunal de Tesis.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión extraordinaria del día 12/12/12)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar, a la Esp. **Verónica Mercedes Javi** – D.N.I. N° 14.484.717, el Trabajo de Tesis “*Efectividad del uso de las TICS (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en la promoción y formación en Energías Renovables*”, para su evaluación y posterior defensa para la obtención del título de Doctora en Ciencias – Área Energías Renovables.


ARTICULO 2º: Designar el Tribunal que entenderá en la evaluación y defensa del Trabajo de Tesis de la Esp. Verónica Mercedes Javi, con los siguientes profesionales:

Titulares: Dra. Enrica Giordano (UMB-Italia)
Dr. Martín Aiello (UN Tres de Febrero)
Dr. Miguel Angel Condorí (UNSa)


Suplentes: Dr. Antonio Ramón Bartolomé Pina (UBarcelona-España)
Dra. Mónica Lucía Gallino (UNC)
Dra. Ester Sonia Esteban (UNSa)

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a la doctorando, a los integrantes del Tribunal de Tesis, al Director de Tesis (Dr. Luis R. Saravia), a la Co-Directora de Tesis (Dra. Marta O. Chaile), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección General Adm. Económica y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa